En el pueblo de Mollet á los quince de Noviembre de mil novecientos diez: siendo la hora de las diez y nueve se reunieron en la Casa Consistorial los tres de siguiente anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Coll y Solsona en sesión ordinaria de segunda convocatoria, y abierta que fué el acto secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que de conformidad con lo acordado en la anterior sesión haría las gestiones necesarias para la convocación del Pleno en el campanario de la Iglesia. A continuación hizo presente al Ayuntamiento que como quiera que en la sesión habida el jueves para tratar de la subasta de las obras del matadero, no se acordó sobre el particular nada en concreto, creyó conveniente suspender el pasar á los dos licitadores presentados la comunicación pidiendoles previos por menores linales, fundado á la vez en que sea cualquiera el que resulte adjudicatario pueden originarse dificultades en la aprobación ó validez de la subasta, toda vez que ninguno de los postores paga contribución como contratistas, y además porque dicha subasta adolece de un defecto que la invalida cual es el de carecer de presupuesto de la obra. Que por todo lo expuesto cree que debe aplazarse la construcción del matadero, y que de no ser así, y adjudicarse la obra tal como está subastada declina toda responsabilidad. Que á fin de subsanar esta dificultad, propone al Ayuntamiento el aplazamiento de la construcción del matadero, y que interesa

mente se construya una de las naves que indica el plano, para la matanza de ganado lanar, debiendo la obra por administracion, y entretanto puede tramitarse la subasta con todos los requisitos legales.

Discutióse ampliamente acerca de esta proposicion, y no habiéndose podido llegar á un acuerdo por haberla impugnado varios Sres Concejales que manifestaron su opinion de que debia procederse inmediatamente á la recepcion total de la obra, adjudicándola al que resulte con mejor derecho de los licitores presentados, se pasó á votacion nominal que dió el siguiente resultado: Los que dijeron que sí: Paradell, Morera, Vigas y Negre. Los que dijeron que no: Comps Camp, Madaula, y Comps Nadal. Fué pues aprobada, y se levantó la sesion de que certifico=

Francisco Coll Fran.co Paradell

José Madaula Enrique Negre

José Camps Juan Pons

Federico Roca

Enrique Riojas Secio.

En el pueblo de Motet á los veinte de Noviembre de mil novecientos diez: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntam.to anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Coll y Saladrigas, y abierta la sesion ordinaria de este dia, el infrascrito